

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16108** *INHARA CANTABRIA, S.A.*

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria anual y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle La Llama, n.º 30-A, Bajo, Torrelavega (Cantabria), el 26 de junio de 2012, a las 9 h. la ordinaria y a las 10h. la extraordinaria, en 1.ª convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y horas, en 2.ª convocatoria, en base al siguiente:

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Nueva censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación del resultado y gestión de los administradores, correspondiente al ejercicio anual de 2011, cerrado al 31 de diciembre.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Informe del órgano de administración sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.- Deliberación y adopción, en su caso, de las medidas tendentes al restablecimiento del equilibrio financiero de la Sociedad, o, en su caso, medidas alternativas a adoptar.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta al finalizar la sesión.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social, pedir la entrega y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria según lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), sin perjuicio del derecho de información establecido en el artículo 197 de la citada LSC a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de ambas juntas, o formular las preguntas por escrito que estimen pertinentes.

Torrelavega (Cantabria), 21 de mayo de 2012.- Administrador Único, Vicente Diego Lavin.

ID: A120038606-1